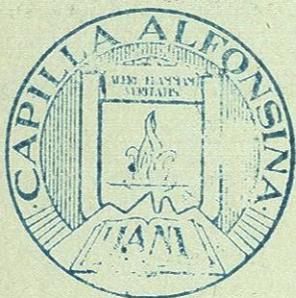


KR195
04



1020081380



FONDO UNIVERSITARIO

151572

CUADERNOS DE EDUCACION SINDICAL DEL STUANL

Profr. Rodolfo de León Garza
Secretario General

Lic. José Reséndiz Balderas
Srio. de Acción Sindical

Profr. José Antonio Gaona
Srio. de Acción Política

Lic. Benjamín Solís
Srio. de Prensa y Propaganda

Imprimieron: José Jaime Mtz. García y
José Ascención Rivera de Labra

FH

1836

En Colaya, Guanajuato, Lucas Alamán funda una fábrica textil con moderna maquinaria inglesa.

PRESENTACION

Ofrecemos a los trabajadores universitarios esta **CRONOLOGIA DEL MOVIMIENTO OBRERO** como una forma de contribuir a fijar la historia de las luchas sindicales que se protagonizaron en el siglo pasado y en las primeras décadas del siglo XX.

El movimiento obrero mexicano ha consolidado en gran medida la historia de este país y ha dado cauce a que el sistema económico actual transite por caminos de estabilidad y recuperación.

Soledad Olvera recopila, con marcado conocimiento de causa y conciencia de clase, los pasos de los acontecimientos que tuvieron como escenario diversas ciudades de la república.

Más de 100 años de lucha por obtener un mejor nivel de vida. Seguramente nuestros -agremiados encontrarán en esta minuciosa -aportación de Soledad Olvera un registro fiel de la historia.

PROFR. RODOLFO DE LEON GARZA

1841

Estalla un motín en la fábrica de cigarrillos y puros de la capital del país: los trabajadores exigen su pago en plata.

1826

En Celaya, Guanajuato, Lucas Alamán funda una fábrica textil con moderna maquinaria inglesa.

1830

16/X A instancias de Manuel Payno y Bustamante y Lucas Alamán, se crea el Banco de Avío, con un capital base de un millón de pesos. El objetivo: introducir en México los últimos adelantos tecnológico-industriales y fomentar la industria nacional.

1833

En Valladolid, Yucatán, Pedro Sainz de Baranda y Juan L. Mac Gregor fundan una modernísima fábrica de hilados y tejidos, de las primeras que utilizaron en México el sistema de vapor.

1835

7/I Esteban de Antuñano introduce moderna maquinaria textil en Puebla al instalar la fábrica La Constancia Mexicana.

1836

Lucas Alamán establece una fábrica en Colapam, próxima a Orizaba, que posteriormente constituirá la base del desenvolvimiento industrial de esa ciudad, llamada por ello la Manchester Mexicana. Alamán se asocia con los hermanos Legrand, establece una escuela para obreros, finalmente quiebra la fábrica y pasa a manos de Manuel Escandón.

1841

14/III Estalla un motín en la fábrica de cigarros y puros de la capital del país: los trabajadores exigen su pago en plata.

1842

23/IX Por decreto de Santa Anna, desaparece el Banco de Avío.

2/XII Se crea la Dirección General de la Industria Nacional, con objetivos similares a los del desaparecido Banco de Avío. Poco después, la Dirección de Colonización e Industria absorberá las funciones de la Dirección de Industria.

1843

12/XII De acuerdo con el decreto del 2 de octubre del año anterior, se crea la Junta de Fomento de Artesanos, que constituye la primera organización artesanal, sustitutiva de los gremios en extinción, con el objeto de fomentar la producción artesanal, defenderla de la competencia de los productos extranjeros y crear fondos de beneficencia para sus miembros, además de impulsar bancos y cajas de ahorro. Dependientes de esta Junta se fundarán las Juntas Menores, constituidas por artesanos de los distintos oficios.

1844

Nace la Sociedad Artística-Industrial.

24/IV Los trabajadores de la fábrica de cigarros y puros de la capital publican una representación en la que piden no se adopte el proyecto de elaborar puros y cigarros por medio de una máquina; es el primer manifiesto publicado en contra de la maquinización de la industria.

1850

III Se funda en la ciudad de Guadalajara la

primera asociación de trabajadores, la Sociedad de Artesanos.

1853

5/VII Se crea la Sociedad Particular de Socorros Mutuos, integrada por obreros del ramo de la sombrerería. Esta sociedad es la primera organización obrera en México y precede a un vigoroso movimiento de asociación.

VII Se funda la Sociedad Mutua del Ramo de la Sastrería.

1854

25/IV Se funda la Sociedad de Socorros Mutuos de Arte de Sombrerería.

1856

15/V El Estatuto Orgánico Provisional de la República Mexicana, expedido por Comonfort, consigna en sus artículos 32 y 33 las condiciones que deberán prevalecer en las relaciones laborales.

1857

5/II Se decreta la Constitución de 1857, donde se consigna por primera vez la libertad del trabajo.

1858

En Veracruz, Juárez expide las Leyes de Reforma. Se fomentan las sociedades mutualistas.

1861

Un grupo de artesanos, con Juan Cano y el escultor José María Miranda, funda la Sociedad Gran Familia Artística.

Plotino C. Rodhakanaty da a conocer su *Cartilla Socialista*, primera obra anarquista escrita en México.

1864

20/XI Nace la *Sociedad Mutua del Ramo de Sastrería*, organizada por el anarquista Santiago Villanueva.

1865

15/III Se crea la *Sociedad Mutua del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México*.

10/IV Se decreta la ley que da vida a la *Junta Protectora de las Clases Menesterosas*. La Junta representa el primer intento de establecer un órgano oficioso del Estado para conocer los problemas del trabajo e introducir una jurisdicción especial en esta materia.

10/IV La primera legislación laboral en el país es dictada por el emperador Maximiliano: el *Estatuto Provisional del Imperio*.

10/VI Los obreros de las fábricas de hilados y tejidos San Ildelfonso abandonan el trabajo. Al día siguiente, los trabajadores de la fábrica La Colmena también paralizan sus labores. Es la primera huelga organizada en México.

1/XI Se decreta la *Ley sobre Trabajadores*. Los 21 artículos del decreto reglamentan el contrato de trabajo y dan a los contratantes una absoluta igualdad y libertad; fijan la duración de la jornada de labor (10 horas aproximadamente) y los días de descanso obligatorio; prohíben la tienda de raya y el

trabajo de los menores sin el consentimiento de sus padres, y establecen las bases para la liquidación de las deudas contraídas por los obreros.

16/XI Se decreta la *Ley del Trabajo del Imperio*. En ella se menciona la libertad de los campesinos para separarse en cualquier tiempo de la finca a la que prestan sus servicios; se establece la jornada de trabajo de sol a sol, con dos horas intermedias de reposo y el descanso semanal, pago del salario en efectivo; se reglamentan las deudas de los campesinos, el libre acceso de los comerciantes a los centros de trabajo; se suprimen las cárceles privadas y los castigos corporales, etc. Estas medidas, aunque nunca fueron puestas en vigor, representan un importante intento por reglamentar por primera vez sobre materia laboral.

1866

Se funda la *Sociedad Fraternal*, integrada por sombrereros, que funciona como una sociedad secreta y con un número fijo de 12 miembros, a semejanza de las asociaciones de compañeros medievales.

1867

1 Se establece la *Asociación Filantrópica Fraternal de Socorros Mutuos*.

1/VI Nace la *Sociedad de Artesanos y Agricultores*.

Epifanio Romero funda el *Conservatorio Artístico Industrial*, que nombra a Benito Juárez presidente honorario.

1868

A principios de año, Santiago Villanueva, Hermenegildo Villavicencio y Rafael Pérez de León organizan la Unión Mutua de Tejedores del Distrito de Tlalpan, con obreros textiles de las fábricas de Tizapán, La Fama y La Abeja.

Se crean la Sociedad Mutua del Ramo de Carpintería, la Asociación de Tipógrafos Mexicanos, la Unión de Tejedores de Miraflores, las sociedades mutualistas de las fábricas de San Ildefonso y La Colmena y muchas más.

Los anarquistas Santiago Villanueva, Hermenegildo Villavicencio y Rafael Pérez de León inician la organización de los obreros de la fábrica textil La Fama Montañesa.

Los empresarios textiles rebajan los salarios diarios en medio real y paralizan totalmente sus establecimientos. Obreros despedidos de las fábricas de Tizapán, La Colmena, San Ildefonso y Barrón emigran a las fábricas de Puebla, Río Prieto y Molino Viejo.

Se constituye la Unión Mutua de Tejedores del Distrito Federal, a iniciativa de Santiago Villanueva, Hermenegildo Villavicencio y Rafael Pérez de León, con obreros de las fábricas La Fama, La Abeja y las fábricas textiles de Contreras y de Tizapán.

Un grupo de trabajadores lanza la iniciativa para la realización de un congreso obrero, en un intento por unificar a los trabajadores. Fracasa esta iniciativa por falta de recursos, por lo que se propone entonces

la realización de una asamblea permanente, que corre la misma suerte.

1869

I Con un grupo de militantes obreros, Santiago Villanueva organiza el Círculo Proletario, en un intento por unificar a los trabajadores, pero no logra perdurar.

1870

Un grupo de trabajadores encabezado por Santiago Villanueva, entre los que se encontraban Juan de Mata Rivera y Alejandro Herrera, hace circular una invitación para constituir un Centro General de Trabajadores Organizados y un consejo capaz de defender con más eficacia los intereses del trabajador.

28/XII Nace la Sociedad Unionista del Ramo de Sombrerería.

1871

Se crea la Asociación Potosina de Obreros, organización cooperativa, y la Sociedad Progresista de Artesanos de Toluca.

19/II Se funda en Veracruz la Sociedad de Socorros Mutuos Esperanza.

9/VII Nace *El Socialista*, más tarde órgano oficial del Gran Círculo de Obreros de México hasta el desconocimiento de la mesa directiva de esa agrupación. La fundación del periódico es obra del impresor Juan de Mata y Rivera, y Francisco de Paula González. *El Socialista* desaparecerá en 1888.

1872

- I Pese a ser mencionado desde finales de 1870, hoy es fundado formalmente el Gran Círculo de Obreros de México (GCOM). Después de varios intentos, al fin logran unificarse los trabajadores en una gran central, ante las libertades civiles otorgadas por el gobierno de Benito Juárez. El GCOM nace bajo la bandera del cooperativismo, pero sus estatutos lo definen más bien como una sociedad de ayuda mutua desde el principio, aun cuando contiene ya los gérmenes del moderno sindicato obrero. Paulatinamente irán fundándose sucursales del GCOM en todo el país.
- 1/1 Con el lema "periódico semanario destinado a defender los derechos e intereses de la clase trabajadora", *El Socialista* se convierte en el órgano oficial del GCOM.
- En Aguascalientes se funda la organización cooperativa denominada Suprema Hermandad.
- 1/IV El Código Penal elaborado este año garantiza la libertad de trabajo, pero en su artículo 925 tipifica como delito cualquier reunión hecha con el propósito de mejorar los salarios e impedir el libre ejercicio de la industria o el trabajo.
- 14/VII Se crea la Sociedad Obreros del Porvenir del Ramo de Carrocería.
- 29/VII Nace la Sociedad del Ramo de Curtiduría.
- 1/VIII Los barroteros de Real del Monte, en Pachuca, Hidalgo, se van a huelga por viola-

- ciones al contrato de trabajo: el patrón había reducido el salario de los trabajadores, de dos pesos a uno por jornada continua de 36 horas por 12 de descanso. Los huelguistas obtendrán la victoria.
- VIII Se funda la Sociedad Fraternal de Costureras.
- VIII Los trabajadores de Mineral del Monte, en Pachuca, se van a huelga debido a las condiciones de trabajo en las minas.
- 24/IX Se organiza la Sociedad Filarmónica de Auxilios Mutuos.
- 26/IX Surge la Asociación Mutualista y de Resistencia del Ramo del Tabaco, posteriormente disuelta por los patrones por medio de la violencia.
- Se funda la Sociedad de Socorros Mutuos de Impresores.
- 6/XII Los trabajadores textiles de La Colmena paralizan las labores como protesta por la forma en que los patrones rebajan los salarios. El 28 de enero del siguiente año ambas partes firmarán un convenio ventajoso para los obreros.
- 1873
- II Se reúne la Asamblea General de Obreros Textiles del Valle de México, que desemboca en la creación de la Unión de Resistencia de Tejedores del Valle de México, integrada por factorías cuyos trabajadores nombran delegados para constituir un consejo permanente.

- II Fuera de los límites de la ciudad de México se establece la primera filial del Gran Círculo de Obreros de México: el Círculo de Obreros de Contreras.
- 9/IX Los trabajadores de La Fama Montañesa se declaran en huelga. El 22 del mismo mes retornarán al trabajo, obligados por las fuerzas armadas.
- 16/IX El Círculo de Obreros inaugura su primer taller cooperativo.
- 1874
- En el Distrito Federal se funda la asociación mutualista ferrocarrilera denominada Unión y Concordia.
- Son constituidas la Fraternidad Jalisciense, organización cooperativa, la Sociedad de Artesanos Católicos de Morelos y la Cooperativa Textil Poblana.
- 28/VI Sale el primer número de *La Comuna*, periódico obrerista defensor de la huelga.
- 31/VIII Surge *El Obrero Internacional*, dedicado a la defensa de la clase trabajadora. La combatividad de esta publicación se explica por el control que ejercen los anarquistas sobre la Sociedad Artística Industrial, de la cual es vocero *El Obrero Internacional*.
- 1875
- Se funda la sociedad política La Convención Radical. En 1888 se convertirá en la Convención Radical Obrera.

- Surge el periódico *La Huelga*, publicación que al igual que otros portavoces de las asociaciones mutualistas, como *La Comuna*, *El Obrero Internacional* y *La Internacional*, defiende el derecho de huelga. Nace la Sociedad Reformadora del Ramo de Sombrerería.
- 18/IV Se funda en Querétaro la Sociedad de Socorros Mutuos La Esperanza.
- El gobierno de Lerdo de Tejada aplasta la huelga de los trabajadores textiles de San Ildefonso.
- A mediados de este año, en el taller de sombrerería del español Luis Borel, se reducen de improviso los salarios de los trabajadores; ante esta medida, los obreros deciden irse a huelga. 400 operarios los secundarán. Meses después, en el Portal de Agustinos, se inaugurará una cooperativa denominada *La Huelga*, que pondrá fin al movimiento dando trabajo a los huelguistas.
- 1876
- III Se efectúa el Primer Congreso General de Obreros de la República Mexicana, convocado por el GCOM y *El Socialista*. En este congreso, al que asisten 95 delegados representantes de distintas sociedades, incluyendo muchas que no pertenecen al Círculo, se habla por primera vez de regular el tipo de salario para el obrero y el artesano. El manifiesto aprobado en este congreso contiene las principales ideas de la ideología anarquista.

1/V Se funda *El Hijo del Trabajo*, uno de los periódicos más radicales de la época. Desaparecerá en 1884.

1877

Los trabajadores textiles de San Fernando de Tlalpan se declaran en huelga para presionar por mejores salarios.

21/XI Se funda la sociedad Banco Social del Trabajo.

1878

El anarquista Francisco Zalacosta organiza el Gran Comité Central Comunero, con 62 secciones distribuidas en todo el país. El Comité alentará numerosas insurrecciones campesinas hasta 1884.

VI Los obreros de la fábrica de casimires La Victoria organizan un movimiento de protesta por la rebaja de salarios.

XII En Puebla se edita por primera vez *Revolución Social*.

1879

10/IV Se produce el desconocimiento de la mesa del Círculo de Obreros de México.

20/IV Nace el *Periódico Oficial del Círculo de Obreros* para despojar a *El Socialista* de la representación obrera.

VI Se aprueba la ley de impuesto a la fabricación de mantas estampadas e hilazas nacio-

nales. Meses después, los propietarios de las fábricas rebajarán el salario de los obreros y despedirán a algunos, lo que provocará una ola de huelgas en las fábricas textiles.

13/XII En la Plaza Colón se lleva a cabo una gran manifestación de más de cinco mil obreros.

14/XII Se realiza el Segundo Congreso Obrero para reorganizar al Gran Círculo de Obreros de México.

XII Jesús A. Laguna da inicio a la segunda época del periódico *Revolución Social*, ahora en la ciudad de México; la primera vez había sido editado en la ciudad de Puebla.

1880

23/I Se realiza el Congreso Obrero para elegir a los funcionarios que deben formar la mesa del Gran Círculo de Obreros.

Es fusilado en Querétaro el anarquista Francisco Zalacosta, promotor de alzamientos campesinos.

1881

Se funda la sociedad La Mutua, integrada por sombrereros.

En Toluca, más de mil obreros ocupados en la construcción de ferrocarriles paralizan su labor por el maltrato de que son objeto por parte de los ingenieros y contratistas estadounidenses.

Debido al pésimo salario que perciben, las